



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Junio primero de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTIA
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado	ESPERANZA DEL SOCORRO CEPEDA SEPULVEDA FELIPE FLORES VALENCIA
Radicado	05001 31 03 015-2019 00570-00
Decisión	TOMA NOTA DE REMANENTES

Se recepciona oficio número 685 a través de cual el Juzgado Quinto Civil Circuito de Medellín solicita que se haga el embargo de los bienes que se embargue o se llegaren a desembragar o de sus remanentes. Por ser procedente se dispone a tomar atenta nota de los remanentes solicitados.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ

K

Firmado Por:

RICARDO LEON OQUENDO MORANTES
JUEZ
JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b61130c4c1f815aa716be4132fe4d88fdf05335e175f8f2ae2df701d27d5de10**
Documento generado en 02/06/2021 11:28:59 AM